

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 36

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos, se reúne en Sesión Ordinaria la Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del Senador **Silvio Ovelar B.** con la asistencia de los señores Senadores: Juan Afara, Dionisio Amarilla, Gilberto Apuril, Martín Arévalo, Georgia Arrúa, Enrique Bacchetta, Antonio Barrios, Víctor Bogado, Enrique Buzarquis, Paraguayo Cubas, Carlos Filizzola, Amado Florentín, Rodolfo Friedmann, Juan Carlos Galaverna, Sergio Godoy, Abel González, Carlos Gómez Zelada, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Patrick Kemper, Blas Lanzoni, José Ledesma, Fernando Lugo, Blas Llano, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Juan Darío Monges, Hermelinda Ortega, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, María Eugenia Penner Bajac, Sixto Pereira, Jorge Querey, Juan Bartolomé Ramírez, Stephan Rasmussen, Hugo Richer, Enrique Riera, Víctor Ríos, Oscar Salomón, Lilian Samaniego, Pedro Santa Cruz, Fernando Silva Facetti, Javier Zacarías y Fidel Zavala.

Se somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha trece de diciembre del año dos mil dieciocho, la cual es aprobada.

En este estadio la Presidencia solicita hacer entrega de una placa y copia de la Declaración N° 48 **“Por el cual la Honorable Cámara de Senadores expresa su reconocimiento a la Prof. Lic. Aída Lara Fabio, por su invaluable aporte y promoción de la cultura paraguaya”**. Inmediatamente el Pleno acepta el pedido y en consecuencia la Presidencia invita pasar a la sala a la Prof. Lic. Aída Lara Fabio. Seguidamente la Presidencia ofrece el uso de la palabra al señor Senador Juan Carlos Galaverna proyectista. Acto seguido la Presidencia y el señor Senador Juan Carlos Galaverna les hacen entrega del reconocimiento. Cumplido dicho acto, la Prof. Lic. Aída Lara Fabio agradece al Cuerpo por el gesto y recibe las congratulaciones de los señores Senadores.

Punto B: Asuntos Entrados.

Lectura de los asuntos entrados, que se giran a las respectivas Comisiones para su consideración.

Punto C: Homenajes.

La señora Senadora Mirta Gusinky rinde homenaje al Presidente de la Honorable Cámara, Senador Silvio Ovelar por la excelente labor que realiza como tal y le desea éxitos en todo y un venturoso año 2019.

Punto D: Pedidos, Formulaciones y Aclaraciones.

La señora Senadora Hermelinda Ortega informa al pleno sobre las actividades realizadas en este periodo por su bancada y agradece al Presidente por la brillante gestión que viene realizando.

El señor Senador José Ledesma plantea moción de sobre tablas, a fin de analizar el proyecto de Ley **“QUE AMPLIA LOS ARTICULOS 2º Y 19 DE LA LEY Nº 5210/14 DE ALIMENTACION ESCOLAR Y CONTROL SANITARIO”**. Acto seguido opinan los señores Senadores Rodolfo Friedmann, Enrique Buzarquis, Fidel Zavala, Blas Lanzoni, Juan Darío Monges, Esperanza Martínez y Patrick Kemper. Al concluir las alocuciones, la Presidencia somete a votación la moción, la cual es aprobada por unanimidad.

El señor Senador Juan Afara formula moción de sobre tablas, a los efectos de considerar el Proyecto de Declaración **“POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERES NACIONAL EL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL Y EDUCACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPUA”**. La Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

La señora Senadora Desirée Masi formula moción de sobre tablas, a fin de analizar el proyecto de Resolución **“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPYBS) SOBRE DESABASTECIMIENTO DE INSUMOS EN HOSPITALES PUBLICOS”**. De inmediato la Presidencia somete a votación la petición, aprobándose por suficiente mayoría.

La señora Senadora Blanca Ovelar se refiere a las agresiones verbales que sufrió al término de la sesión, la semana pasada por parte del colega Paraguayo Cubas por lo que pasa a reflexionar sobre el mismo. Seguidamente emiten sus posturas los señores Senadores Georgia Arrúa, Stephan Rasmussen, Paraguayo Cubas y Esperanza Martínez.

La señora Senadora Georgia Arrúa formula moción de preferencia, a los efectos de incluir en la sesión del 14 de marzo, el proyecto de Ley **“QUE CREA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA”**. La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría. Seguidamente recuerda a la Fiscal General del Estado Sandra Quiñonez de actuar sobre el caso Ciudad del Este.

El señor Senador Stephan Rasmussen expresa su repudio por el rechazo del juicio político a los miembros del Tribunal Superior de Justicia Electoral en la Cámara de Diputados en el día de ayer. Además, se refiere sobre los ascensos a militares realizados ayer en la sesión extraordinaria señalando su preocupación por la falta de la institucionalidad de los mismos. Sobre el punto interviene el señor Senador Carlos Filizzola.

La señora Senadora Esperanza Martínez solicita incluir en el punto doce varios pedidos de informe como ser **“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL SOBRE FINCA EN EL DISTRITO DE YAPANE”**, **“QUE EHORTA AL INSTITUTO NACIONL DE COOPERATIVISMO (INCOOP), A LA INTERVENCION A LA COOPERATIVA YVAPOVO LIMITADA”**, **“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – PROCURADORIA GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS DE FONDO, REPARACIONES Y COSTAS EMITIDAS POR LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS”**, **QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE HACIENDA – SOBRE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS DE FONDO, REPARACIONES Y COSTAS EMITIDAS POR LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS”**, **“QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (INDI) - SOBRE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS DE FONDO, REPARACIONES Y COSTAS EMITIDAS POR LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS”**, y; **“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE JUSTICIA – SOBRE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS DE FONDO, REPARACIONES Y COSTAS EMITIDAS POR LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS”**. La Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría. Acto seguido, agradece a los funcionarios de la Cámara en general por el trabajo que vienen realizando y en especial a la sala técnica. En una última intervención, se expresa sobre la situación del asentamiento Santa Teresita del Aguaray que sufriera un desalojo. Sobre la segunda intervención acompaña lo expuesto el señor Senador Patrick Kemper.

La señora Senadora Zulma Gómez informa sobre los recursos financieros que recibe el Paraguay en su lucha a favor del medio ambiente, pasando de inmediato a ahondar sobre el mismo.

El señor Senador Carlos Filizzola manifiesta su malestar por no percibir el subsidio correspondiente al Frente Guazú de parte de la Justicia Electoral. Sobre el punto opinan los señores Senadores Fidel Zavala y Sergio Godoy.

El señor Senador Fidel Zavala expone unas imágenes de su trabajo legislativo y sobre el acompañamiento a las denuncias de pequeños productores cuyas fincas son invadidas por “sin tierras” en Pindo’i, O’Leary y Yaguareté Forest, instigados por políticos con representación parlamentaria. A continuación hacen lo propio los señores Senadores Sixto Pereira, Enrique Riera, Paraguayo Cubas, Hugo Richer, Georgia Arrúa y Sergio Godoy.

El señor Senador Víctor Bogado mociona el cierre de la lista de oradores, siendo aprobado por suficiente mayoría.

El señor Senador Rodolfo Friedmann saluda a los miembros de la **COMISIÓN BICAMERAL DE INVESTIGACION SOBRE LAVADO DE DINERO Y DELITOS CONEXOS, ATRIBUIDOS AL SEÑOR DARIO MESSER Y SUS ASOCIADOS**”, pasando a referirse sobre lo actuado en la misma. A su turno, el señor Senador Jorge Querey presenta el informe preliminar de la mencionada Comisión. Acto continuo la señora Senadora Zulma Gómez se refiere a los comentarios realizados por el colega Rodolfo Friedmann.

Orden del Día

Primer Punto

Proyecto de Ley “QUE AMPLIA LOS ARTICULOS 2º Y 19 DE LA LEY N° 5210/14 DE ALIMENTACION ESCOLAR Y CONTROL SANITARIO”.

El señor Senador Juan Afara fundamenta, y a continuación, emiten sus posturas los señores Senadores Fernando Silva Facetti, José Ledesma, Paraguayo Cubas, Dionisio Amarilla, Abel González y Víctor Ríos. Al finalizar las alocuciones, la Presidencia somete a votación en general y en particular el proyecto, aprobándose por unanimidad. Por tanto, se comunica al Poder Ejecutivo.

Segundo Punto

Proyecto de Declaración **“POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERES NACIONAL EL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL Y EDUCACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPUA”**.

En señor Senador Juan Afara brinda las consideraciones pertinentes del tema en cuestión, y de inmediato la Presidencia somete a votación en general y en particular el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría. Consecuentemente, se hará la comunicación pertinente.

Tercer Punto

Proyecto de Resolución **“QUE PIDE INFORME AL MISMITERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPYBS) SOBRE DESABASTECIMIENTO DE INSUMOS EN HOSPITALES PUBLICOS”**.

La Presidencia somete directamente a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

Durante el estudio en particular, son leídos y aprobados por cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto. Consecuentemente, se comunica a quien corresponda.

Cuarto Punto

Proyecto de Ley **“Que amplía y modifica varios Artículos de la Ley N° 3.556 ‘De Pesca y Acuicultura’**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.

Luego de la lectura del dictamen de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, que aconsejan la aprobación, el señor Senador Paraguayo Cubas mociona la postergación, pasando a explicar el motivo. Seguidamente la Presidencia somete a votación la moción, la cual es aprobada por suficiente mayoría.

Quinto Punto

Proyecto de Declaración **“Que declara de interés nacional, el 2019 año internacional de las lenguas indígenas en conmemoración a la conservación, revitalización y utilización de los idiomas originarios”**, presentado por la Senadora Hermelinda Alvarenga.

La señora Senadora Hermelinda Ortega expone y de inmediato la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

En ocasión del estudio en particular, son leídos y aprobados por cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto. Consecuentemente, se comunica a quien corresponda.

Sexto Punto

Mensaje N° 292 de la Cámara de Diputados, de fecha 3 de diciembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **“De la Pérdida de la Investidura Parlamentaria”**, presentado por varios Diputados Nacionales.

La Presidencia comunica al Pleno que este proyecto no será analizado, por no contar con el dictamen correspondiente.

6-a).- Proyecto de Ley “Que reglamenta el Artículo 201 de la Constitución, de la Pérdida de Investidura”, presentado por el Senador Rodolfo Friedmann.

La Presidencia comunica al Pleno que este proyecto no será analizado por no contar con el dictamen correspondiente.

Séptimo Punto

Mensaje N° 100 del Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Hacienda, de fecha 2 de noviembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que aprueba el Contrato de Préstamo N° 4423/OC – PR, por hasta la suma de quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000), suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República del Paraguay, en fecha 4 de mayo de 2018, para el Financiamiento del Proyecto ‘Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias’, a cargo**

del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)'; y amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por Ley N° 6.026 del 9 de enero de 2018”.

Una vez finalizada la lectura de los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto, y Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Latinoamericana, que aconsejan la aprobación, en nombre de sus comisiones argumentan los señores Senadores Dionisio Amarilla y Juan Afara. Acto seguido opinan los señores Senadores Stephan Rasmussen, Abel González, Víctor Ríos, Paraguayo Cubas y Enrique Riera. Finalizadas las alocuciones, la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

Durante el estudio en particular, son leídos y aprobados por cada uno de los artículos que conforman el mencionado informe. Por consiguiente, se remite a la Cámara de Diputados.

Octavo Punto

Mensaje 124 del Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Hacienda, de fecha 11 de noviembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que aprueba el Contrato de Préstamo N° 4.650/OC – PR, suscrito entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hasta por un monto de ciento treinta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 130.000.000.-), en fecha 6 de diciembre de 2018, para el Financiamiento del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, a cargo de la Presidencia de la República – Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATIC’S); y amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6.026 del 9 de enero de 2018”.**

Luego de la lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que aconseja la aprobación. El señor Senador Dionisio Amarilla argumenta. A continuación emiten sus posturas los señores Senadores Paraguayo Cubas, Abel González y Víctor Bogado quien mociona la vuelta a comisión. Inmediatamente la Presidencia somete a votación la moción, la cual queda rechazada, por no reunir la mayoría requerida. A su turno el señor Senador Sergio Godoy mociona la postergación del tema en cuestión. De inmediato la Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

Noveno Punto

Proyecto de Ley “**Que deroga los artículos 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley N° 569/75 ‘Del Servicio Militar Obligatorio’**”, presentado por los Senadores Pedro Arturo Santa Cruz, y Desirée Masi.

Con relación a este punto el señor Senador Sergio Godoy explica por qué la Comisión a su cargo no ha dictaminado. Seguidamente opinan los señores Senadores Desirée Masi y Enrique Bacchetta este último mociona la postergación. La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

Décimo Punto

Proyecto de Ley “**Por el cual establece la obligatoriedad a los Organismos y Entidades del Estado a depositar en el Banco Nacional de Fomento los Recursos Institucionales**”, presentado por los Senadores Desirée Masi y Pedro Arturo Santa Cruz.

Se procede a la lectura del dictamen de la Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, que aconseja la aprobación. Atendiendo que este punto no cuenta con el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la señora Senadora Desirée Masi mociona que el Pleno se constituya en Comisión. Sobre la propuesta emiten criterios los señores Senadores Dionisio Amarilla y Sergio Godoy. Al finalizar las intervenciones la Presidencia somete a votación la moción, la cual queda denegada por no reunir la mayoría requerida. Por consiguiente no se analiza el mencionado proyecto.

Décimo Primer Punto

Proyecto de Ley “**Que modifica el artículo 1 de la Ley N° 609/1995 ‘Que Organiza la Corte Suprema de Justicia’**”, presentado por los Senadores Pedro Arturo Santa Cruz, Hugo Richer, Víctor Ríos, Desirée Masi y Oscar Salomón.

Al concluir la lectura del dictamen de la Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, que aconseja la aprobación con modificaciones y el rechazo. El señor Senador Sergio Godoy fundamenta por la aprobación con modificaciones. Acto continuo emiten sus posturas los señores Senadores Desirée Masi, Fernando Silva Facetti, Enrique Riera, Enrique Bacchetta, Georgia Arrúa y Pedro Santa

Cruz. Agotadas las exposiciones, la Presidencia somete a votación en general y en particular con modificaciones el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría. Consecuentemente, se remite a la Cámara de Diputados.

Décimo Segundo Punto

Mensaje N° 101 del Poder Ejecutivo, de fecha 8 de noviembre de 2018, por el cual remite el Decreto N° 596 de fecha 8 de noviembre de 2018: por el cual se Objeta Totalmente el Proyecto de Ley N° 6.201/18 **‘De Paridad Democrática’**, presentado por los Senadores Desirée Masi, Lilian Samaniego, Esperanza Martínez, Zulma Gómez, Blanca Ovelar, Hugo Richer, Mirta Gusinky, Carlos Filizzola, y los entonces Senadores Blanca Fonseca, Blanca Lila Mignarro, Emilia Alfaro de Franco, Arnaldo Giuzzio y Miguel Abdón Saguier.

Una vez finalizada la lectura de los dictámenes de las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, y Equidad y Género, que aconsejan aceptar la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo. El señor Senador Enrique Bacchetta se refiere brevemente al tema y de inmediato, la Presidencia somete a votación la aceptación de la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo, aprobándose por unanimidad. Por tanto, se remite a la Cámara de Diputados.

Décimo Tercer Punto

Proyecto de Ley **“Que restringe y regula el uso de dispositivos móviles en instituciones educativas de enseñanza pre escolar, escolar básica y media, pública y privada”**, presentado por los Senadores Patrick Kemper, Abel González, Stephan Rasmussen, Víctor Bogado y Desirée Masi.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, que aconseja la aprobación, la señora Senadora Blanca Ovelar argumenta. A continuación opinan los señores Senadores Abel González, Paraguayo Cubas, Fernando Silva Facetti, Sergio Godoy y Dionisio Amarilla. Agotadas las intervenciones, la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

En ocasión del estudio en particular, son leídos y aprobados con modificaciones por cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto. Por consiguiente, se remite a la Cámara de Diputados.

Décimo Cuarto Punto

Mensaje N° 312 de la Cámara de Diputados, de fecha 13 de diciembre de 2018, por el cual remite la Resolución N° 326 Que ratifica la sanción inicial acordada al Proyecto de Ley **“Que concede pensión Graciable a varias Personas”**, presentado por varios Diputados Nacionales.

Luego de la lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que aconseja aceptar la ratificación de la Cámara de Diputados. Los señores Senadores Enrique Bacchetta, Enrique Riera y Paraguay Cubas brindan algunas consideraciones concernientes al punto en cuestión. Una vez agotadas las alocuciones, la Presidencia somete a votación la ratificación en el sentido del rechazo, que al no reunir la mayoría requerida, queda sancionado el texto de la Cámara de Diputados y se comunica al Poder Ejecutivo.

El señor Senador Carlos Filizzola mociona tratar conjuntamente el siguiente punto con sus respectivos ítems. Que de inmediato es aprobado por suficiente mayoría.

Décimo Quinto Punto

Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social”**, presentado por el Senador Paraguay Cubas.

15-1).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe a la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal”**, presentado por el Senador Gilberto Apuril.

15-2).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Industria y Comercio”**, presentado por el Senador Paraguay Cubas.

15-3).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Instituto de Previsión Social (IPS)”**, presentado por el Senador Dionisio Amarilla.

15-4).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre fincas que realizan cultivos mecanizados”**, presentado por los Senadores Carlos Filizzola, Hugo Richer, Jorge Querey, Esperanza Martínez, Sixto Pereira y Fernando Lugo.

- 15-5).**- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Poder Ejecutivo – Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), sobre los registros de permisos para la fumigación”**, presentado por los Senadores Carlos Filizzola, Hugo Richer, Jorge Querey, Esperanza Martínez, Sixto Pereira y Fernando Lugo.
- 15-6).**- Proyecto de Resolución **“Que pide informe a la Justicia Electoral sobre nombramientos y contrataciones”**, presentado por los Senadores Carlos Filizzola, Hugo Richer, Jorge Querey, Esperanza Martínez, Sixto Pereira y Fernando Lugo.
- 15-7).**- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe a la Contraloría General de la República”**, presentado por los Senadores Juan Darío Monges, Antonio Barrios, Enrique Riera, Sergio Godoy, Javier Zacarías Irún y Víctor Bogado.
- 15-8).**- Proyecto de Resolución **“Por el cual se pide informe a la Administración Nacional de Electricidad”**, presentado por los Senadores Gilberto Apuril y Patrick Kemper.
- 15-9).**- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Ministerio de Justicia con respecto a los extranjeros reclusos en las penitenciarías nacionales”**, presentado por el Senador Fernando Silva Facetti.
- 15-10).**- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)”**, presentado por los Senadores Fidel Zavala, Georgia Arrúa y Stephan Rasmussen.
- 15-11).**- Proyecto de Resolución **“Por el cual se pide informe al Ministerio del Interior con relación a lo ocurrido en la Agrupación Especializada respecto al homicidio de la compatriota Lidia Meza Burgos”**, presentado por los Senadores Gilberto Apuril y Patrick Kemper.
- 15-12).**- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)”**, presentado por el Senador Dionisio Amarilla.
- 15-13).**- Proyecto de Resolución **“Por el cual se pide informe al Servicio Nacional de Catastro (SNC)”**, presentado por el Senador Dionisio Amarilla.
- 15-14).**- Proyecto de Resolución **“Por el cual se pide informe a la Dirección Nacional de los Registros Públicos”**, presentado por el Senador Dionisio Amarilla.
- 15-15).**- Proyecto de Resolución **“Que pide informe a la Gobernación de Itapúa sobre afectados sociales por la construcción de la represa Yacyreta”**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Jorge Querey y Esperanza Martínez.

15-16).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe a la Municipalidad de Encarnación sobre afectados sociales por la construcción de la represa Yacyreta”**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Jorge Querey y Esperanza Martínez.

15-17).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Ministerio de Relaciones Exteriores – Entidad Binacional Yacyreta sobre afectados sociales por la construcción de la represa”**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Jorge Querey y Esperanza Martínez.

15-18).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Poder Ejecutivo – Ministerio del Interior”**, presentado por los Senadores Stephan Rasmussen, Georgia Arrúa y Fidel Zavala.

15-19).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura – órgano público creado en virtud de la Ley 4.288/11”**, presentado por los Senadores Amado Florentín, Pedro Arturo Santa Cruz, Juan Bartolomé Ramírez, Carlos Gómez Zelada y Blas Lanzoni.

15-20).- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Comandancia de la Policía Nacional, sobre el Grupo Operativo Lince”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.

15-21).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Ministerio de Industria y Comercio sobre certificación de origen nacional”**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Jorge Querey y Esperanza Martínez.

15-22).- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Hacienda – Servicio Nacional de Catastro”**, presentado por el Senador Abel González.

15-23).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Ministerio de Hacienda – Sub Secretaria de Estado de Administración Financiera sobre nombramientos y contrataciones del personal en la justicia electoral”**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Jorge Querey y Esperanza Martínez.

15-24).- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Judicial, Dirección General de los Registros Públicos”**, presentado por el Senador Abel González.

15-25).- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe a la Municipalidad de Asunción, Dirección de Recaudación, Tributo sobre Inmuebles – Tasas Especiales”**, presentado por el Senador Abel González.

- 15-26).- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.
- 15-27).- Proyecto de Resolución **“Que pide informes al Poder Judicial – Corte Suprema de Justicia”**, presentado por la Senadora María Eugenia Penner Bajac.
- 12-28).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe a la Corte Suprema de Justicia”**, presentado por el Senador Pedro Arthuro Santa Cruz.
- 15-29).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Ministerio de Defensa Nacional”**, presentado por el Senador Pedro Arthuro Santa Cruz.
- 15-30).- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe a la Presidencia de la República – Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), sobre la situación de la comisión vecinal Sin Tierra San Ramón del Distrito de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay”**, presentado por el Senador Juan Bartolomé Ramírez.
- 15-31).- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)”**, presentado por el Senador Fernando Silva Facetti.
- 15-32).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe a la Defensoría del Pueblo”**, presentado por los Senadores Fidel Zavala y Georgia Arrúa.
- 15-33).- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Ministerio del Interior – Comandancia de la Policía Nacional”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.
- 15-34).- Proyecto de Resolución **“Por el cual solicita informe al poder ejecutivo – Ministerio de Defensa sobre Seguridad Fronteriza y Tierras Rurales”**, presentado por el Senador Pedro Arthuro Santa Cruz.
- 15-35).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe AL Instituto de Previsión Social (IPS)”**, presentado por el Senador Dionisio Amarilla.
- 15-36).- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe a la Presidencia de la República – Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), sobre las franjas de seguridad en las zonas rurales del distrito de Capiibary, Departamento de San Pedro y los respectivos controles sobre el uso de plaguicidas por los productores agropecuarios en las inmediaciones de las instituciones educativas”**, presentado por el Senador Juan Bartolomé Ramírez.
- 15-37).- Proyecto de Resolución **“Por el cual se modifica y amplía el Artículo 1° y 2° de la Resolución N° 1.005/12 ‘Por la cual se crea la Comisión Asesora Permanente de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos’**, presentado por los Senadores Amado Florentín, Juan Bartolomé Ramírez y Fernando Silva Facetti.

15-38)- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)”**, presentado por el Senador Dionisio Amarilla.

15-39)- Proyecto de Resolución **“Por el cual se solicita informe a la Presidencia de la República –Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes”**, presentado por el Senador Fernando Silva Facetti.

15-40)- Proyecto de Resolución **“Por el cual se solicita informe a la Presidencia de la República – Ministerio de Hacienda (Abogacía Del Tesoro)”**, presentado por el Senador Fernando Silva Facetti.

15-41)- Proyecto de Resolución **“Por el cual se solicita informe a la Corte Suprema de Justicia – Dirección General de los Registros Públicos”**, presentado por el Senador Fernando Silva Facetti.

15-42)- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe a la Presidencia de la República – Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS), sobre las franjas de seguridad en las zonas rurales del Distrito de Capiibary, Departamento de San Pedro y los respectivos controles sobre el uso de plaguicidas por los productores agropecuarios en las inmediaciones de los servicios sanitarios de salud”**, presentado por el Senador Juan Bartolomé Ramírez.

15-43)- Proyecto de Resolución **“Por el cual se pide Informe al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)”**, presentado por el Senador Dionisio Amarilla.

15-44)- Proyecto de Resolución **“Que reitera el pedido de informe a la Municipalidad de Ciudad del Este”**, presentado por los Senadores Stephan Rasmussen, Georgia Arrúa y Fidel Zavala.

15-45)- **“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL SOBRE FINCA EN EL DISTRITO DE YAPANE”, “QUE EHORTA AL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP), A LA INTERVENCION A LA COOPERATIVA YVAPOVO LIMITADA”**.

15-46)- **“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – PROCURADORIA BGENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS DE FONDO, REPARACIONES Y COSTAS EMITIDAS POR LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS”**.

15-47)- **“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE HACIENDA – SOBRE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS DE FONDO, REPARACIONES Y COSTAS EMITIDAS POR LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS”**.

15-48).- “QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (INDI) - SOBRE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS DE FONDO, REPARACIONES Y COSTAS EMITIDAS POR LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS”.

15-49).- “QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE JUSTICIA – SOBRE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS DE FONDO, REPARACIONES Y COSTAS EMITIDAS POR LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS”.

La Presidencia somete directamente a votación en general los proyectos por su orden, aprobándose por suficiente mayoría.

En ocasión del análisis en particular son leídos y aprobados cada uno de los artículos que conforman los mencionados proyectos. En consecuencia, se comunica a quienes correspondan.

Antes de levantar la sesión la Presidencia desea a los colegas una feliz Navidad y un próspero Año Nuevo.

Siendo las quince horas con quince minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia declara levantada la Sesión Ordinaria de la fecha.-